

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NUM. 832

Suscripción en Córdoba. Por un mes 8 rs.
Por trimestre 22 rs.
Fuera de Córdoba. (Por un mes) 10 rs.
..... (Por trimestre) ... 28 rs.

MARTES 23 DE JULIO DE 1878.

Los señores suscriptores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXIX.

Cortes.

SENADO.

Abriose la sesión del 20 á las tres en punto.

Entrando en la orden del día, se dà lectura del dictámen de la comisión mixta al proyecto de ley sobre patentes de invención.

Dicho proyecto queda aprobado definitivamente.

Se levanta la sesión.—Eran las tres y cinco minutos.

CONGRESO.

Abriose la sesión del 20 á las dos y cuarto.

El Sr. Vivar hace presentes al ministro de Marina que recientemente, y por medida económica, han quedado sin trabajo en Cartagena 1200 obreros, y que sería de la mayor conveniencia que se les ocupara en otras obras pendientes, que son de gran interés.

El señor ministro de la Gobernación contesta que pondrá en conocimiento de sus compañeros los ministros de Hacienda y de Marina el ruego del Sr. Vivar, y que entretanto pueda asegurar que el tomarse aquellas medidas ha sido por razones de verdadera necesidad.

Orden del día.

Proyecto de defensa contra la filoxera.

El Sr. Caudal habla para alusiones personales.

Declaró que no le satisface el proyecto de ley sobre la filoxera, porque en la agricultura, donde no es posible fijar principios absolutos, es necesario dar algo más al criterio del ministro que las disposiciones concretas de una ley que no le permite salirse de su articulado.

Tengo miedo también á las indemnizaciones, porque yo he visto en este país formarse una especie de reclamación de una indemnización de miles de duros por el perjuicio que la tropedación del ferro carril sobre el terrano podía causar en un olivar lindante con la línea, y mi honradez se estremeció, como la vuelta se estremeció, ante esas indemnizaciones.

Por lo demás anhelo el colo del ministro de Fomento y de la administración en este asunto.

Vea pues el señor ministro de la Gobernación como cumple mi palabra de no ser largo en este debate.

El Sr. Alba Salcedo censura el tercer turno en contra, y censura al ministro por no haber explorado la opinión de las juntas de agricultura de provincia sobre los daños que pudiera causar el insecto devastador.

El señor ministro de Fomento dice que estas consultas se dirigieron ya por el gobierno en 1874.

El señor conde de las Almenas contesta como rectificación al vizconde de la Villa de Miranda.

Se aprueba el proyecto de ley.

Pasa á la comisión de corrección de estilo y se aprueba definitivamente.

Proyecto de ley constitutiva del ejército.

El general Salamanca consume el primer turno e indica.

Se promueve un incidente sobre asunto de reservas y redunciones en el que intervienen con el general Salamanca el señor Soldevila de la comisión y el ministro de la Guerra.

Se aprueba el dictámen.

Acta de Utrado (Puerto Rico).

Se aprueba el dictámen y se proclama diputado A D. Federico Hoppe.

Se lee el dictámen sobre el proyecto de ley de patentes de invención.

A ruego del Sr. Los Arcos se cuentan los diputados presentes.

El secretario Sr. Garrido Estrada: Hay 72 señores diputados, número bastante para votar leyes propuestas por dictámenes de comisiones mixtas.

El Sr. Los Arcos: Se va á votar una ley definitivamente; el reglamento exige para extender la presencia de la mitad mas uno de los señores diputados, y dejó á juicio de la presidencia lo que debe hacerse en este asunto.

El Sr. Presidente: No se vota una ley, se vota una diferencia surgida entre los cuerpos colegisladores, y basan para ello 70 diputados.

(En los escaños hay 76, incluyendo algunos centralistas y constitucionales, que menos éstos se han presentado en el salón.)

Se vota el proyecto de ley sobre patentes de invención.

Se da cuenta de la renuncia del señor Hoppe del cargo de diputado, por haber jurado el de senador.

Orden del día para el lunes: Los asuntos pendientes.

Se levanta la sesión.

Eran las cinco menos veinte minutos.

Sección oficial.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO DE LA IZQUIERDA DE ESTA CAPITAL.

Don Valentín de Santiago y Fuentes, Juez de primera instancia del distrito de la izquierda de esta ciudad de Córdoba.

Hago saber: Que en los anteriores que se siguen en este Juzgado y escritorios del infisco scripto á instancia del Sr. Marqués de las Escalonias contra D. Juan de Dios Castillejo y don Antonio Gracia y Mena, por cobranza de reales, he mandado sacar nueva-

— ¡Ah! ¡no me engañó! exclamó con voz temblorosa. Al lado del cochero veo un hombre con un galón de oro en el sombrero. ¡Cree que es Gors! Esa cosa, ven dos maletas negras con clavos de metal. ¡Amigo mío, es Daniel que viene!

— ¿Daniel? murmuró el otro. Si viene en mejores términos, se habrán salvado también los treinta y tres mil francos.

— ¡Alabado sea Dios! exclamó el mayordomo. ¡El mal no habrá tenido tiempo de ahogar en él su innato sentimiento de virtud; vuelve con el mismo cariñoso corazón! Ya veis, señor notario, que no me había engañado mi esperanza.

Apenas había pronunciado esas palabras, el carruaje traspasó la puerta, y se detuvo en el patio, no lejos del sitio donde se encontraba el mayordomo.

Este dió algunos pasos para acercarse al encuentro de su joven amo; pero la portezuela del coche se

mante á público subasta en venta una hacienda ó posesión de olivar, al sitio del Monte Real, término de Buñol, compuesta de diez hectáreas veinte y cinco áreas, y cuarenta y nueve contiáreas, equivalentes á diez y seis fanegas y nueve caheminas de tierra, población de olivar con unas mil trecentas plantas de diez y seis á diez y siete años; inde por Norte con olivares del D. Antonio Gracia Mena; por el Este con el antedicho, otro de D. María Gracia y otro que fué de D. José María Giménez, por el Sur con otro de D. Bernardo Cerezo, y por Poniente con otros de Juan Antonio Polo Herrero y Juan Cañete González, retazada en treinta mil veinte pesetas, ó sesenta cuatro veinte mil ochenta reales veinte; y una casa que está sin construir, perteneciente á la misma finca, formada sobre un rectángulo de doce metros de frente por ocho de fondo, cuya fachada mira al Sur y en ella dos puertas concluidas y cubiertas de canales, y á su espalda, en total, la longitud una crujía para cuadra sin techar pero acopladas en ella las canales para cubrirla, retazada con dichos materiales en mil quinientas pesetas, igual á seis mil reales.

Y para su remate he señalado el día diez y nueve de Agosto próximo, de once á doce sa mañana, en la audiencia de este juzgado, siendo admisibles las posturas que cubran las dos terceras partes de dicha retaza.

Dado en Córdoba á diez y nueve de Julio de mil ochocientos setenta y ocho Valentín de Santiago Fuentes.—Por mandado del Sr. Juez, Manuel Baranco y López.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO DE LA ALAMEDA DE LA CIUDAD DE MÁLAGA.

Don Ildefonso Miguel Romero, Juez de primera instancia del distrito de la Alameda de esta Ciudad.

Hago saber: Que el día quince del presente mes tuvo lugar la primera junta general de acreedores de la Compañía mercantil fallida que giró en esta plaza bajo la razón social de Vida de Frutos Portal y Compañía, en la que resultó convenio entre dichos titulares y la compañía citada: y dada cuenta á este juzgado, ha acordado por auto del día de hoy la convocatoria de los que tengan derecho para oponerse á la aprobación del referido convenio, con el fin de que dentro del término de ocho días á contar desde el siguiente al en que tuvo lugar dicho convenio, lo deduzcan ante este juzgado; apercibidos que trácurrido que sea el término referido sin haber presentado oposición legal, se acordará su aprobación si corresponde con arreglo á derecho.

Dado en Málaga Á diez y siete de Julio de mil ochocientos setenta y ocho. — Ildefonso M. Romero. — Por mandado de S. S., Licenciado Francisco Eloy García. — Hay un sello.

Noticias.

NACIONALES.

De la Correspondencia y otros periódicos tomamos las noticias siguientes:

— Tan pronto como se apruebe el proyecto de ley para la defensa de la filoxera, se pondrá á discusión en el Congreso la ley de reemplazo del ejército, que combatirá el general Salamanca, y si hubiere tiempo antes de terminar este periodo legislativo, se pondrá á discusión el proyecto de ley sobre prisión preventiva. De todos modos, no creemos que las sesiones se prolonguen más allá del próximo.

— El juzgado del Hospital de esta Corte ha fallado el pleito importantísimo, que ha durado nueve años, sobre la testamentaría del señor duque de Valencia.

La sentencia absuelve de la demanda al Sr. D. Carlos Marfori como heredero fiduciario del general Narváez, y da por válida y subsistente la declaración que da la voluntad de dicho general hizo el Sr. Marfori como tal heredero fiduciario.

— El gobernador de Barcelona señor Casso saldrá muy en breve para la capital del Principado.

— Hoy sale para el Norte el general en jefe de aquél ejército Sr. Quesada, quien conferenciará ayer con el presidente del Consejo de ministros.

— Dice que el Sr. Ruiz Zorrilla irá a Londres dentro de pocos días.

— Dice el Pueblo:

Según noticias diligentes que acaban de recibir de París, nuestro embajador en aquella capital ha pedido al gobierno francés la expulsión de nueve españoles que allí residen, y que son conocidos por sus ideas democráticas.

— La cuestión de la filoxera sigue preocupando la atención pública con justísima razón. Los términos de la cuestión son los que atinadamente expuso ayer el señor ministro de Fomento. La filoxera invade nuestras viñas; contra esa invasión la ciencia no ha encontrado más que un remedio radical el de arrancarlas y quemarlas para evitar el contagio; hay, pues, que señalar zonas de defensa y zonas de protección; como por consiguiente de unas y otras el propietario puede sufrir perjuicios; es preciso indemnizarlo de ellos; pero la indemnización no ha

de extenderse bajo ningún concepto al precio de las cepas filoxeradas, que una vez atacadas por el insecto, pierden todo su valor.

— El Sr. conde de Torero ha definido además con notable precisión el concepto de la propiedad privada, que no puede aparecer ni por un momento en pugna con la propiedad general. Si así fuera la tiranía del particular ahogaría por completo la acción del Estado.

— De aquí, que este tenga perfecto derecho á adoptar cuantas disposiciones sean necesarias para salvar la riqueza pública, sin perjuicio de respaldar los derechos del individuo.

— El nacimiento, desarrollo y propagación de la filoxera, sus caracteres biológicos, los medios preservativos que contra ella existen, los de aplicación inmediata al mal, las prácticas observadas acerca del particular en varias naciones de Europa, y otra porción de datos curiosos presentó también el Sr. Cárdenas, director de agricultura, cuya oratoria, clara, persuasiva, elocuente y agradable, va conquistando puesto de preferencia en el Parlamento español.

— Los Srs. Fabié, Moyano y Ordóñez, individuos de la comisión del Congreso que entiende en el presupuesto de Puerto-Rico, han suscrito y presentado su dictámen que, según noticias, satisface el ministro de Ultramar.

— Los otros cuatro diputados que completan dicha comisión, no han aceptado nada en definitiva.

— Mañana á las ocho menos cinco saldrá para el Ejecutivo el presidente del Consejo de ministros á despachar con S. M. el rey. Entre otros documentos será firmado el que se refiere á la suspensión de Corte.

— El vapor correo «Puerto-Rico», tras á su bordo 1000 soldados cumplidos del ejército de Cuba.

— Dice que el acuerdo tomado por la junta directiva del partido moderado histórico, ha merecido la aprobación del señor conde de Cheste.

— Hoy sale para Málaga el general López Domínguez.

— Dice los Debates:

Parece que el señor marqués de Molina ha conferenciado con el ministro de Relaciones extranjeras de Francia, acerca de la situación de algunos emigrados españoles que pululan por la frontera pirenaica.

— El director general de Obras públicas ha tenido una conferencia con los directores de los ferrocarriles del Mediodía y los de Ciudad Real á Badajoz, con el fin de acordar lo conveniente para establecer el nuevo servicio de trenes-correos.

— Han sido nombrados comisarios de tercera clase de ferrocarriles con destino á la tercera inspección alimi-

— 346 —

re de curar las heridas de Daniel y endulzar su vida. Queda tranquilo con respecto á mi manera de ver?

— Yo debería hablar más ampliamente de este grave asunto, dijo el notario mirando su reloj; pero se me va el tiempo. Adios, Willibald; debo confessar, sin embargo, que sois un modelo de generosidad, por mas que yo no pueda aprobar completamente vuestras resoluciones.

Estrechó la mano al mayordomo, é iba á dirigirse á su carruaje, cuando de pronto el lejano chasquido de un látilo le hizo dirigir la vista hacia el camino que desembocaba en la puerta del Wulff.

— Esperais á alguien, Willibald? preguntó; veo alla abajo un coche que se acerca rápidamente aquí.

El mayordomo miró un instante en la dirección indicada; pronto una alegre esperanza parase en su rostro.

— 347 —

— ¡Ah! ¡no me engañó! exclamó con voz temblorosa. Al lado del cochero veo un hombre con un galón de oro en el sombrero. ¡Cree que es Gors! Esa cosa, ven dos maletas negras con clavos de metal. ¡Amigo mío, es Daniel que viene!

— ¿Daniel? murmuró el otro. Si viene en mejores términos, se habrán salvado también los treinta y tres mil francos.

— ¡Alabado sea Dios! exclamó el mayordomo. ¡El mal no habrá tenido tiempo de ahogar en él su innato sentimiento de virtud; vuelve con el mismo cariñoso corazón! Ya veis, señor notario, que no me había engañado mi esperanza.

Apenas había pronunciado esas palabras, el carruaje traspasó la puerta, y se detuvo en el patio, no lejos del sitio donde se encontraba el mayordomo.

Este dió algunos pasos para acercarse al encuentro de su joven amo; pero la portezuela del coche se

— 348 —

bando y silencioso, mayordomo? Dónde están los mociones y las robadas criadas que he visto en él?

— Los trabajadores están en las faenas del campo, respondió Willibald.

— Entonces, sois vos ó yo quien servirá el desayuno?

— No, la criada está en la cocina.

— Pues bien, mayordomo, entremos; os diré en dos palabras el objeto de mi visita; sin duda lo presumes.

— ¿Venís por el dinero? dijo Willibald siguiéndole.

— Justamente, lo habeis adivinado; y espero que estaré listo.

— Tened á bien entrar en la sala, dijo Willibald, abriendo la puerta. Voy á cuidar de que os traigan el almuerzo. ¿Queréis café?

— No, a go sólido, pan y vino.

nistrativa y mercantil, los alféreces de infantería D. Fernando Campos y D. Dieste, D. Guillermo Alvarado y D. Antonio Domenech; y para la segunda inspección al alférez de la misma arma don Bernardo Estéban y Rodríguez.

—Se ha presentado en el gobierno civil solicitando bagaje y socorro para trasladarse a Tortosa, su pueblo natal, Julian Carteles y Monillas, de edad de 101 años, un mes y 21 días.

Este individuo, que conserva la misma fuerza y vigor que en su mejor edad, recuerda la inundación del Ebro de 1789 y la revolución francesa de 1793, en cuya época, reinando Carlos IV, entró teniendo 14 años, a formar parte del somaten, incorporándose al ejército del general Ricardo, haciendo la campaña del Rosellón, Cardaña francesa, y asistiendo a la batalla de Mateu. Luego sirvió en Dinamarca con el marqués de la Romana, asistiendo a las batallas de Espinosa de los Monteros, Bañil y Talavera.

El conde de Heredia Spinola ha querido conocer a tan respetable veterano, dándole en calidad de socorro una cantidad de su bolsillo particular.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

París 19.—Las fuerzas adquiridas por el emperador Guillermo, diecen de Berlín, empiezan a declinar y no se creen en un restablecimiento completo.

Londres 19.—Han regresado las diputaciones de los comités conservadores provinciales que vinieron aquí con objeto de felicitar a lord Beaconsfield y que formaban parte de la gran comisión de recepción.

Los rusos se preparan para evacuar las inmediaciones de Constantinopla.

Viena 19.—Muchos musulmanes abandonan la capital refugiándose en Siria, temiendo los excesos de la policía.

Asegúrase que el sultán está amenazado por una conjuración próxima a estallar. Para impedirlo se han dado órdenes de asesinar durante la noche, según se dice, a los que se creen pertenecen a dicha sociedad.

Roma 19.—El cambio proyectado de algunos nuncios ha sido aplazado.

El convenio proyectado por el Vaticano y el gobierno turco para zanjar todas las dificultades, y las negociaciones entre el Vaticano y el gobierno de Alemania adelantan.

El nuncio de Munich tendrá jurisdicción sobre los obispos de Prusia.

Constantinopla 19.—Los embajadores de las potencias extranjeras discuten el aumento de los derechos de aduanas.

Variedades.

SOIREE MUSICAL.

Es indudablemente la reunión celebrada en la noche del sábado pasado en casa de la distinguida maestra Doña Jossifa Mora, una de las más notables de cuantas esta señora ha ofrecido a sus jóvenes y lindas discípulas.

No es posible prescindir, apesar de nuestro propósito de considerar estas reuniones bajo el punto de vista artístico, del bellísimo cuadro que ofrecía el patio donde se hallaba la mayor parte de la concurrencia. Era el buqué más encantador, formado por las flores más hermosas y perfumadas que puede soñar la más creativa imaginación. Tanto rostro perfecto, tanto tocado sencillo y elegante, destacándose sobre el verde ramaje que rodea el patio, tanto candor y tanta perfección reunidos, nos harían corto el tiempo y el espacio de que podemos disponer si hubiéramos de dar de esos primeros una idea ligera y nubica aproximada.

Admiremos aquel rico ramillete, y pasemos á dar noticia de los extraordinarios adelantos de las discípulas de la inteligente señora Mora de Ravé, dando á conocer a los aficionados el programa de la fiesta, que fué toda hábilmente desempeñada.

Entre las piezas de canto tuvimos el gusto de oír á la SRTA. DE SANCHEZ GUERRA, DOÑA ROSARIO, la romanza de *La Elixir d' Amore*; á la SRTA. DE JOVER, DOÑA BLANCA, la cavatina de *Il Profeta*, y á las dos un duo del *Domino Azul*; á la SRTA. DE MORON, DOÑA PILAR, la balada *Pergé l' ador*; á la SRTA. DE FOUDINIER, DOÑA LORETO, el vals *Ilma*; á la SRTA. DE RAMIREZ DE ARELLANO, DOÑA TEODOMIRA, la romanza *E ver*; á la SRTA. DE TRIGUEROS, DOÑA ANA, una canción de la zarzuela *Casado y Soltero*; á la SRTA. DE TREVILLA, DOÑA DOLORES, la balada *Un Bichier*; á la SRTA. DE MILLA, DOÑA ANGELA, la habanera *La celosa*; á la SRTA. DE SANCHEZ GUERRA, DOÑA EMILIA, la canción torcaza *La Partenza*, y por último á las SRTAS. DE MOLADA, FOURDINIER, MILLA, DELATTE, ANCHELERGA Y SANCHEZ GUERRA el co-ó de *La Monja alférez*.

No fué menos rica la reunión en piezas de piano, puesto que oímos á la SRTA. DE SANCHEZ GUERRA una fantasía de *Hernani*; á la SRTA. DE MORON otra de *Lucía*; á la SRTA. DE FOURDINIER unas *Malagueñas* de Oscar de la Cierva; á la SRTA. DE TRIGUEROS, DOÑA LUISA, una fantasía brillante de *Aida*; á la SRTA. DE ANCHELERGA, DOÑA AMALIA, otra del *Trovador*, y otra de la *Africana* á la SRTA. DE MILLA, DOÑA PAZ; á la SRTA. DE FOURDINIER, DOÑA CARMEN, una *Galop* brillante, y á la SRTA. DE ANCHELERGA, D. PURIFICACION, *Guacieuse scherzo*.

Ya se vé la importancia de los trabajos encomendados á estas incansables discípulas por su más incansable profesora, y al coronar estos trabajos el éxito más lisongero tienen todas mayor elogio que los que nosotros pudieramos aun tributarles.

Terminada esta preciosa parte de la fiesta, oímos á la elegante SRA. Doña ANA GONZALEZ DE SOTO la romanza y cavatina de *Roberto, Non ti scordar di me*. Su voz hermosa y de grande extensión, su excelente escuela de canto y su sentimiento y expresión causaron una impresión profunda, que se demostró con muchos aplausos, los que también conquistó como siempre la SRA. DE MORA en la romanza de *Hugonotti*. Con la que supo como siempre agradar á los concurrentes.

Se presentaba en esta noche el jóven tenor cordobés SR. VALERO Y TOLEDANO, que como no podía menos de suceder tratándose de un centro puramente flarmónico, dejó oír su frase correcta y su voz dulcísima en *as Romanzas de Poluto*, de la *Africana* y de *Crispino*. El SR. VALERO, que en el año que hace le oímos la última vez ha hecho adelantos prodigiosos, y que viene precedido ya de una gran reputación, colocó en la noche del sábado un laurel más á su artística corona.

Es muy posible que como en el año anterior tengamos el gusto de oírlo en los salones del Círculo de la Amistad ó en otro local á propósito, y entonces, cuando sea conocido y apreciado por mayor número, le dedicaremos la atención que merece.

Felicitamos á la profesora que sabe cumplir tan perfectamente su misión, á las discípulas cada vez más aplicadas e inteligenientes, y á cuantos contribuyan á que estas soirées sean amenas y de utilísimos resultados.

Gacetillas.

—**Más trabajos.**—Hoy salen para el Bejarano el Sr. D. José Abela con ayudantes y una brigada de operarios, con objeto de realizar ya formales estudios sobre las aguas y practicar las obras necesarias para limpiar el vivero y colgar las aguas á fin de que pueda ser bien conocida y apreciada la importancia de aquella cuenca. Es del mayor interés para Córdoba cuanto á este asunto se refiere, y procuraremos tener al corriente de todo á nuestros lectores.

—**Buen viaje.**—Ha salido para Carratraca ayer el dignísimo Gobernador civil de esta provincia Sr. D. Enrique de Leguina, y lo sustituirá durante su ausencia el ilustrado Secretario del mismo Gobierno Sr. Don José María Cánovas, de cuyas anterioridades conservamos muy gratos recuerdos.

—**El viñedo.**—En mi casa (iijo un) sin viñas hay filoxera; —pues vivo con dos cuidados,—y con mi esposa y mi suegra.

—**Aficionados.**—La función que tuvo lugar ayer noche en el Teatro Principal á beneficio de un artista desgraciado, produjo á este buen resultado, como no podía menos de esperarse del rasgo de caridad que realizaron los aficionados que en ella tomaron parte gratuitamente y sin otro deseo que el de hacer una buena obra.

—**En sitio oculto.**—Ya no se eligen para ciertas cuestiones los lugares reservados ni las horas de la noche, sino que como moneda corriente, se usan en todas partes. Los paseantes de la Ribera tuvieron ocasión de ver á dos hombres que en la orilla izquierda del Guadalquivir y á la vista de «medio mundo» cuestionaron un rato y sacaron después para terminar razonablemente el asunto dos enormes cuchillos, que no sirvieron por la intervención de las personas allí presentes y de dos guardias civiles que, al ver el caso desde el paseo, pasaron en un barco y á su vista huyeron hacia el Campo de la Verdad los pendencieros, escondiendo los cuchillos

en la tierra. Los guardias sin embargo, dieron con el escondite y con los fugitivos, de los cuales hicieron cargo.

—**No está bueno.**—S. quejan los vecinos y transeúntes de la calle de Alfayatas del mal estado del piso de la misma, y como es corta y muy transitada, creemos que no será de las últimas á que llegue la mejora del embaldosado, que cada día adquiere mayor desarrollo.

—**Fim desgraciado.**—El infeliz gitano Rafael Heredia Salazar, herido en la semana anterior como tenemos oportunamente dicho, falleció ayer tarde en el hospital de Agudos. Tenía diez y ocho años de edad y era muy querido en su barrio. Por consecuencia de este suceso el agresor ha sido trasladado á la enfermería de la cárcel.

—**Defuncion.**—El Sr. D. Joaquín María Trilo Figueroa y Riobó ha fallecido ayer á las diez de la mañana en esta capital. Una enfermedad aguda ha puesto fin á la existencia del que dotado de una inteligencia nata común y de una instrucción vasta y bien cimentada, merecía en la consideración general, á lo que contribuía también mucho la rectitud de su carácter y las demás cualidades que lo adornaban. Hijo de una numerosa familia, ha bajado al sepulcro en lo mejor de su vida y cuando eran más necesarios á sus hijos sus buenos consejos y su paternal dirección. Dios que habrá premiado su incansable laboriosidad y buenas costumbres, enviará á su señora viuda y á sus hijos los consuelos que necesitan y que de todo corazon les deseamos.

—**Toros.**—Hoy llegarán á Rabanales os toros que se han de liar en la corrida del dia de Santiago. El público, pues, podrá visitarlos y conocer su estado.

—**En el pecado....**—Un hombre embriagado pasea por la calle del Dormitorio, el saca á las cuatro y media de la tarde, insultando a todas cuantas personas halaba al paso. Varias jóvenes que se encontraron con él fueron también objeto de sus improperios. Aquel os sin embargo no tuvieron paciencia para aguantar y se defendieron á puñadas y con algunas armas, de qis resultaron dos heridas leves al alumno de Baco. Los jóvenes se hallan á disposición del juzgado y el herido fué trasladado á la casa de socorro. Disipamos estos sucesos, pero más aun ese deseo con que algunos bocedales insultan y acostumbran á cuantos se encuentran al paso, y bajé este punto de vista no nos parece mal que encuentren quienes castiguen.

—**A baños.**—Los Excmos. Señores Condes de Torres Cabrera con sus preciosas niñas se han trasladado desde Madrid a Valencia, donde piensan pasar la temporada de verano.

—**Se puso las botas.**—Una criada de servicio se apoderó en la casa donde estaba de un par de botas, un abanico y veinte reales. Ya se preparaba para saborear las delicias que le había proporcionado este negocio redondo, cuando el cuerpo de orden público con conocimiento del asunto dió con ella anteayer y la condujo á la cárcel.

—**Subasta.**—El dia treinta se subasta en las casas consistoriales de

esta capital un pedazo de tierra del rastro de la Caridad, término de Luena, por el tipo de treinta y nueve pesetas y treinta y ocho céntimos.

—**Elegíriles.**—Hoy. —143.—Apertura del Concilio general de Basilea.

—**Viagero.**—Ayer era esperado en esta capital el envío de Bélgica, señor conde de K. khove.

—**D. E. P.**—Después de una pena y larga enfermedad ha fallecido en esta capital la Sra. Doña Salvador Soto y Camacho, cuyo cadáver fué ayer tarde conducido á su última morada. Esta muerte ha dado en el mayor lamento á su esposo D. Rafael Tijera, á una madre anciana y á unos hermanos cariñosos que hoy lloran el biaque han perdido. La señora difunta dejó inolvidables recuerdos no solo á su familia sino á los que frecuentaron su trat.

—**Miquima.**—No tuvo efecto la subasta que anunciamos para la adquisición de la máquina trilladora propia de la Diputación provincial, y que se halla en el Hospicio. El dia treinta y uno habrá nueva subasta en el despacho de la presidencia, por el tipo de cuatro mil trescientas cincuenta y cuatro pesetas y trinta céntimos.

—**Cuentas.**—Antes del dia treinta y uno deben remitir los alcaldes de esta provincia á la Comisión permanente de Pósitos las cuentas de los mismos referentes al año anterior, con sus justificantes.

—**Sermones escogidos.**—Hemos recibido el prospecto de una publicación muy interesante para Córdoba, porque aun se conservan de su autor los más gratos recuerdos. Se titula esta publicación *Sermones escogidos del Excmo. Sr. Dr. D. Juan Nepomuceno y Cuscullana, Obispo de Málaga*. Aun resumir en nuestros oídos la autorizada voz del antiguo Penitenciario de esta Santa Iglesia, y aun el número de su libro orador es querido y respetado. La obra se publica en Madrid: cada tomo costará veinte y seis reales en provincias, y estos serán tres, dedicándose el primero á los domingos y principales festividades, el segundo á los sermones de Ntra. Sra., y el tercero á los peregrinos y otros asuntos morales. Esta publicación se recomienda por sí sola.

—**Carretera.**—El dia diez y seis de Agosto se subastará en el gobierno de Málaga el acopio de materiales para la reparación de los tramos comprendidos entre los kilómetros quinientos uno y quinientos ochenta de la carretera de seguimiento órden de la Cuesta del Espino á Málaga.

—**Campo de Córdoba.**—Se ha encargado la captura de los mozos del actual reemplazo número noventa y uno Francisco Ríos Mouna, número ciento ochenta y tres Francisco Luarca Ranchal, y número loscientos quince José Rivas Hornero. También se ha encargado la del número cuarenta y cinco Juan Bujarano Ruiz, natural de Balaicaz.

—**Vecindad minera.**—Se ha declarado franco y registrable el terreno de la mina de cobre «San Miguel», del término de Montoro.

—**Reba.**—Dos mulas han sido ro-

— 344 —

niell repitió el mayordomo. Mientras que su corazón sea bueno, todavía se pueden considerar todos sus actos como errores de la juventud. Si vuelve al Wulffhof y encuentra aquí, bajo la dulce mirada de Celeste, la voz del alma que ha perdido, el reconocimiento cambiará su amor en un religioso sentimiento de admiración, y Celeste será más feliz que si Daniel no hubiera abandonado jamás su domicilio paterno.

Habían atravesado la casa, y entraban en el patio. El notario llamó un poco aparte al mayordomo, y le dijo:

—No discutiré con vos vuestra estraria esperanza; pero el despliegue de su fortuna es una pérdida material que no se repara con el sentimiento.

—En efecto, dijo con voz contenida el mayordomo; pero si las cosas llegasen al punto de que Daniel fuese esposo de Celeste, siempre le quedarían ciento veinticinco mil

— 349 —

— ¡Ah! señor mayordomo; antes de hablaros del asunto que me hace venir de París, almorzaría de muy buena gana y bebería media botella de aquel viejo vino de España, porque estoy hambriento y sediento. Dignaos dar órden de que me sirvan. Tú, Gosse, dale un pienso y agua á los caballos; no estaremos aquí más de media hora; así lo espero, al menos. Vé después á la cocina, y come de prisa un bocado.

El notario miraba con descontenta curiosidad al extranjero, que mandaba con el tono altanero de amo; pero, cuando vió que Gombert fijaba en él su atención, salió en voz alta al mayordomo, y subió á su carruaje.

— ¿Quién es ese imbécil? gruñó Gombert; me mira como si yo fuese un salvaje; y cuandoquiero dirigirle una palabra de cortesía, huye como si temiera que le devorase. Pero aquí se está como en un desierto. ¿Cómo está el Wulffhof tan abando-

nado vivamente, y M. Gombert, que saltó afuera, le cogió por la mano, mientras decía riéndose:

— ¡Hola, mayordomo! ¿qué tal va desde nuestra partida? ¿No creíais volver á verme tan pronto, es verdad? ¡Hace un calor horrible y bochornoso en este país!

M. Willibald desasistió, con dulce violencia, su mano de la de Gombert, y, sin escucharle, miró, por detrás de él, al interior del coche.

— Ya veo lo que os distras. ¿Crees que Daniel ha venido conmigo? No, no, es demasiado listo para emprender tan fastidioso viaje, y encarga con mucho gusto á los amigos las comisiones desagradables.

Agobiado por la amarga decepción, el mayordomo callidicó y tembló visiblemente; después dejó caer, con desaliento, la cabeza sobre el pecho, y murmuró una triste queja. Gombert le puso la mano sobre el hombro, y dijo:

— 348 —

francos. El dote de Celeste nos lleva á esta cantidad.

— De modo que estás siempre dispuesto á sacrificar en su favor quanto poseas?

— Siempre, señor notario. Añadid á esto el dote de Celeste. Entonces el Wulffhof puede verse libre de todas sus hipotecas, y Daniel puede encontrar en las rentas de esta propiedad los medios de hacer honor á su posición y de vivir en paz con su mujer y su familia. Para apartar de vuestro espíritu toda sospecha, señor notario, añadire todavia una cosa. Dios me ha instituido protector de una huérfano; pero yo velaré si mismo tiempo por la felicidad de aquella cuyo amor ha despertado vuestra admiración así como la mia. Dejad volver á Daniel; y os espiare su alma y sondearé su corazón. Si encuentro que no posee ya cualidades que le hagan digno de Celeste, yo mismo impediré el casamiento, y tomare toda entera sobre mi la

bedas estos días en el término de Villafranca.

—Escuela.—Se halla vacante la de niñas de la Victoria. Se proverá por concurso y hasta el veinte de Agosto se admiten solicitudes.

—Obras.—Se ha dispuesto que los contratistas de obras públicas han tenido siempre y tienen la facultad de adoptar libremente en la ejecución de las su cargo los sistemas y procedimientos que juzguen más convenientes, figurando entre ellos los ajustes parciales y destajos.

—Visita.—Se han remitido a la superioridad los antecedentes de la visita practicada en las escuelas de la capital, Bujalance, Cecliste, Pedro Abad, Carpio, Villa del Río, Montoro, Adamuz y Villaverde.

—Reconocimientos.—Se ha dispuesto que los alcaldes de los pueblos de esta provincia procedan inmediatamente a nombrar peritos que observen los vuelos y paradas de la langosta, tomando nota de los sitios donde hubiera efectuado el desove y fin de que en su día las comisiones municipales señalen los terrenos infestados de canuto y demás que esté prevenido.

—Visto.—La dirección del ferrocarril de Córdoba a Balmes ha dado cuenta al Sr. Gobernador que, según lo que está dispuesto, han sido cortadas las yerbas y hechas los contrafuegos en toda la extensión de la citada linea.

—Nombramiento.—Ha sido aprobado el de maestro interino de la escuela de Luque.

—Aspirante.—Uno solo ha habido para la escuela de la aldea de Azuel en esta provincia.

—Lo dicho.—Nos escriben de Cartagena que es inexacto lo dicho acerca de la suspensión de la corrida de novillos que se prepara en aquel favorcido punto balneario, que se celebrará el veintiún y cinco.

—General.—Anteayer habrá pasado el Sr. López Domínguez por esta capital con dirección a Málaga.

—Puente.—Este mes se van a activar mucho las obras del puente provisional empinado en el Guadalquivir por bajo de la estación de Baza.

—Otra cosa.—Varios vecinos de Medina del Campo proyectan construir una plaza de toros.

—Memorias.—Cincuenta y una se han presentado al concurso extraordinario abierto por la Real Academia de Ciencias morales y políticas, a cargo del señor marqués de Gudiado, sobre el tema «Demostración de que entre la religión católica y la ciencia no pueden existir conflictos».

—Destacamento.—Se ha establecido en Archidona un destacamento de cincuenta hombres, dependiente del presidio de Granada, a las órdenes de un capitán, auxiliado por seis cabos de vara.

—El pse.—Con motivo del total de sol en la isla de Cuba, anunciado para el día 29 del corriente, dicen de la Habana que se preparaban a acudir a nuestra rica Antilla gran número de astrónomos notables de Europa.

—Le iría mal.—Se ha suicidado en Barcelona la directora de un colegio de señoritas.

—Bien venido.—Ha salido de Madrid para Andalucía el diputado centralista D. Francisco Barca.

—La del humo.—Los fumadores de Berlín han firmado una protesta, concibida en los siguientes términos: «Los infrascritos declaran que a partir del día primero de Julio de mil ochocientos setenta y nueve, se abstendrán por completo de fumar los cigarrillos del Gobierno, mientras no mejore su calidad.»

—Curiosidades.—Se ha presentado al Parlamento inglés un «bill» o proposición encaminada a abolir la costumbre que tiene por objeto la explotación del hombre por la mujer, y que da lugar a gran número de causas intentadas por las mujeres a los hombres, acusándoles de faltar a promesas de casamiento.

—Combinación.—En la Exposición de París se han hecho curiosas experiencias con el fonógrafo y el teléfono combinados. Con un teléfono se trasmisitó desde París a un fonógrafo situado en Versalles, a veinte y cuatro kilómetros de distancia, un discurso bastante extenso. El fonógrafo lo repitió sin error ni omisión. Desde Versalles se cantó por el teléfono una canción a un fonógrafo situado en el Trocadero. El fonógrafo, al ser puesto en movimiento, cantó la canción, sin olvidar el menor detalle.

INSTITUTO PROVINCIAL DE 2.º ENSEÑANZA DE CÓRDOBA.

Estación meteorológica.		
Observaciones del día 22 de Julio. de 1878.		
A las 9 m. Alas 3 t.		
Altura del barómetro en milímetros.	753	752
Temperatura y humedad del aire.	28	35
Id. humedo.	21	20
Dirección del viento.	S.O.S.	O.
Estado del cielo.	Despid.º	Despid.º
Temperatura máxima del aire a la sombra.	35	
Id. mínima id. id.	19	
Id. media id. id.	28	
Id. máxima al sol.	46	
Id. mínima de irradiación terrestre.	18	

Dos ó tres cápsulas de Alquitran de Guyot, tomadas en el momento de las comidas, producen un alivio rápido y bastan con frecuencia para curar en poco tiempo los resfriados y las bronquitis mastenacadas. De este modo corsigüe también detener y aun curar la tisis ya declarada; en este caso, el Alquitran impide la descomposición de los tabáculos y, con la ayuda de la naturaleza, la cura es más rápida de lo que hubiera podido esperarse.

Sería poco todo quanto dijéramos para recomendar este remedio, que ha llegado a ser popular en otros países, no solo por su conocida eficacia, sino también por su baratitud, porque contiene lo que el frasco de Alquitran de Guyot 60 cápsulas, el tratamiento no cuesta sino un real diario, próximo y, con él se evita el uso de las tisanas, pastillas y jarabes.

Para estar bien seguro de obtener las verdaderas cápsulas de Alquitran de Guyot, exijase sobre la etiqueta del frasco la firma Gayot, impresa en tres colores. Por lo demás, estas cápsulas se encuentran en casi todas las farmacias.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.

Recaudación obtenida en los festejos de esta capital en los días 20 y 21 del corriente.

Pts. Cts.

Central.	73 14
Puente.	1812 30
Rincon.	1480 38
Nueva.	1257 68
Gallegos.	1808 83
Matadero.	1025 86
Total.	7458 19

DE SUYA SUMA CORRESPONDENCIA AL TESORO. 3443 01 ALA provincia y municipio. 3413 78 Adicionadas. 631 40

Total igual. 7458 19

Córdoba 21 de Julio de 1878.— Bartolomé Belmonte.

Administración del matadero y carnicerías.

—Semana del 11 de Junio de 1878. Extracto de la cuenta de dicha semana rendida por esta administración, de las cabezas de ganado vacuno, lanar y cabrio destinadas al consumo público, y movimiento que ha tenido la Bolsa de Quiebras.

Reses degolladas en la semana.

Libras.

60 cabezas de ganado vacuno.	10593
427 idem de lanar y cabrio.	7040
Total consumo.	17633

Movimiento de la Bolsa de quiebras.

Rls. Mrs.

Existencia a fin de la semana anterior. 7629 8

Suplemento hecho en la presente. 429

Existencia que resulta para la entrante. 7200 8

En la oficina de dicha Administración se hallan detallados los pormenores de este resumen.

Córdoba 18 de Julio de 1878.—El Administrador, Francisco Serrano.

Boletín religioso.

Hoy, San Apolinar, obispo y mártir y San Liborio, obispo y confesor.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, Hospital de San Jacinto y Ntra. Sra. de los Dolores, por la Exma. Sra. Marquesa de Gelo, en sufragio de sus difuntos.

—Los asociados a la Corte de María visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de las Angustias, en San Agustín.

Los señores sacerdotes que tengan a bien celebrar el Santo Sacrificio de la Misa en la Iglesia Parroquial de San Pedro, hoy y mañana, en sufragio del alma del Sr. D. Joaquín María de Trillo y Riobó, recibirán el estipendio de ocho reales.

Espectáculos.

GRAN TEATRO.

ABONO

por cinco únicas representaciones.

Proscenios principales sin entrada, diario, 50 rs. y por abono 30 rs.—11m segundos sin idem, 40 y 25.—Plateas sin idem, 40 y 25.—Palcos principales y de lujo sin idem 40 y 25.—Batacas con entrada, 40 y 6.—Delanteras de anfiteatro con idem 6 y 4.—Idem de pariso con idem 4 y 3.—Entrada al piso bajo, 4.—Idem al pariso, 2.

A los señores abonados a palcos se les expedirán lotes de cinco entradas al precio de 45 reales uno.

PLAZA DE TOROS.

Con permiso de la Autoridad y si el tiempo no lo impide, tendrá lugar una magnífica corrida DE NOVILLOS DE MUERTE en la tarde del 25 de Julio de 1878.

Se picarán, banderillearán y matarán seis hermosos novillos de cuatro años, de la acreditada ganadería de Don Félix Gómez, del Colmenar viejo, hoy de la propiedad de la Señora Doña María Josefa Fernández, viuda de Barrionuevo, vecina de esta ciudad.

ESPADAS.—Antonio Herrera, «Affil», de Sevilla.—José Giménez «El Panadero», de idem.—Manuel Machio, de idem.

PICADORES.—Rafael Caballero, (Matacan) de Córdoba.—Rafael Huéval de Sevilla.—José Parado de idem.—José Quesada, de Córdoba.

BANDERILLEROS.—José Cortés, de Sevilla.—Antonio la Rosa (El Pollo) de idem.—Emilio Campillo, de idem.—Miguel Carbonero, de idem.—José Bejarano, de Córdoba.

PUNTILLERO.—Manuel Bustamante, (Pulga) de Sevilla.

PRECIOS.—Sillas de palco con entrada 12 rs.—Asiento de barandilla con entrada 10 rs.—Asiento de cajón con idem 10 rs.—Entrada general de Sembría 6 rs.—Entrada general de Sol sin distinción de localidades 3 rs. Los niños que no excedan de 7 años y militares sin graduación entrarán dos con una entrada.

Las puertas de la plaza se abrirán a las dos y la función dará principio a las cuatro y media.

Correo de ayer.

Correspondencia particular del DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 21 de Julio de 1878.

Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi querido amigo:

Como era de esperar, los órganos de los partidos que han terciado en el último debate político iniciado por León y Castillo y terminado por el presidente del Consejo de ministros, se muestran satisfechos del éxito; diciendo los de oposición que sus hombres han cumplido como buenos poniendo de relieve el estado del país a consecuencia de no hacerles caer de las cartas, con lo cual todo cambia en veinticuatro horas cesando hasta la filoxera y demás plagas, y diciendo los afectos a la situación que ellos y solo ellos son los que han hecho en parte y terminarán la obra de la felicidad de los contribuyentes de seguir gobernando algún tiempo más. Y mientras tanto el país no se convence de que debe vivir contento, ni se fía de los específicos que se le ofrecen para convertir a los pueblos en nuevas Jaujas.

Terminó el proyecto de ley de la filoxera en el Congreso, y en la alta cámara se votará también pasado mañana, después de lo cual se leerá el decreto de suspensión. Quiera Dios que se consiga evitar los perjuicios que se teme cause el terrible insecto.

Vamos a entrar en el periodo de calma respecto a noticias políticas que merecen tal nombre, si bien los amigos de darse aires de bien entredados esplotarán ahora por su cuenta las diferencias que existen puedan entre individuos de un mismo bando, tales como la que suponen entre sagastinos y ulloistas, entre estos y los centralistas, a quienes no han causado buen efecto las apreciaciones de Albareda, entre los históricos de Moyano y los de Xiquena, entre camionistas y romeristas, y por fin en-

tre los partidos todos, pues llegan en su perimetro a suponer no es posible hallar fracción alguna, aun cuando ésta se compone de media docena de personas, donde no se advierte un dualismo capaz de dar en tierra con los mejores propósitos de los que las comandan.

Ya vaticinan sobre el día que han de reanudar sus tareas los cuerpos colegiados, fijando el quince de Octubre; y como tal día sea martes, dicen empezará mal para el gabinete el último período de la legislatura, yendo de deducción en deducción a parar en que ha de sufrir desengaños de parte de muchos a quienes hoy juzga como amigos, que se le pondrán de frente y la ocasión rán cuando menos piensa una derrota que le impidió iterar para dirigir las nuevas elecciones. A esto fin dicen se darán en el interregno grandes trabajos por los centralistas, a quienes conceden hoy una importancia que poco há les negaran.

Por todas las líneas férreas salen muchos padres de la patria que no tienen paciencia para seguir aguantando estos calores, y si no se cerraran las Cortes tan pronto, es seguro sería difícil sino imposible que se reunieran en número suficiente para poder celebrar sesión. Esta será la causa de que no se discuta el proyecto de ley sobre prisión preventiva, anotó bastante interesante, especialmente para esta coronada villa.

Ya se habla de otro tratado firmado entre Turquía y Rusia, lo cual no causaría muy buen efecto, si se confirmara, y daría lugar a dimes y diretes entre el gobierno del Czar y el de la Gran Bretaña.

El corresponsal.

De los periódicos de Madrid, copiamos las noticias siguientes:

—El lunes próximo saldrá para Biñares de Luchón el capitán general de ejército D. Joaquín Jovellar. La familia salió anoche para dicho punto.

—El Sr. Sagasta, después que tome las aguas de Bételú, saldrá para París, donde pasará una temporada.

—El proyecto de ley sobre prisión preventiva no se discutirá hasta la próxima legislatura.

—El Diario Español anuncia anche que se confirmaba ayer tarde en el salón de conferencias del Congreso la noticia de que el gobierno ha resuelto que del 45 al 20 de octubre próximo se abrirá el segundo período de la presente legislatura.

La Política, haciendo cargo de estos rumores, dice que no existe el acuerdo de que se trata, pero que es posible que se confirme el anuncio.

—El lunes a primera hora se reunirá el Senado en sección para el nombramiento de la comisión que ha de dar dictamen al proyecto de ley sobre la filoxera, que el Congreso ha aprobado hoy definitivamente.

El martes se discutirá dicho proyecto en la alta Cámara y a última hora levará el gobierno el decreto suspendiendo las tareas de los Cuerpos Colegiados.

—Dice un colega:

«Anoché llegó a Madrid, procedente de Alhama de Aragón, el general don Emilio Terrero, que ha estado en aquéllos dos días con objeto de visitar

SECCION DE AVISOS.

4. SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, da Du Barri, de Londres, la Revalenta Arábiga.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las malas digestiones dispepsias,) gastritis, gastralgias, flémas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vomitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, nervios, diabetes, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y la sangre: 85,000 curaciones anuales, entre las que se cuentan las de la señora duquesa de Castelstuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catedrático Wurzer, etc., etc.

Cura núm. 65.311.—Vervant 28 de Marzo de 1866.—Muy señor mío: Gracias a Dios que la Revalenta de V. me ha salvado la vida. Mi naturaleza débil, abatida por el padecimiento de una fuerte dispepsia que sufrí hacecho años, y combatida sin resultado por los médicos, que me creían próximo a la muerte, ha adquirido la salud, que solo debo a la virtud de la «Revalenta.»—A. Bruneliere, presbítero.

Cura núm. 45.370.—Tisis.—Sr. Roberts, d. una consunción pulmonar con tos, vómitos, es tránsito y sordera durante 25 años.

Cura núm. 74.442.—Courmes (Alpes Marítimos,) Julio 1871.—Desde que hago uso de su preciosa «Revalenta,» siento un nuevo vigor; mi padecimiento de la laringe como también los que experimentaba en todos los músculos, tienden a desaparecer.—Meyffret, presbítero.

Cura núm. 68.413.—Sr. Lacan (paire,) de siete años de parálisis de las piernas, de los brazos y de la lengua.

Cuatro veces más nutritiva que la carne, no causa irritación, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

En cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; 24 libras, 300 reales.

Los «bizcochos de Revalenta» se pueden comer en todo tiempo, secos ó mojados en agua, leche, café, chocolate, te, vino, etc.

Se venden en cajas de una libra a 20 rs.; de dos libras, a 34 rs.

«La Revalenta al Chocolate» produce el apetito, buenas digestiones, sueños, da energía y vigor a las personas y a los niños por débiles que se encuentren, y alimenta diez veces más que el chocolate ordinario sin causar irritación.

Una pasta para hacer 6 tazas, 7 rs.; 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas, 34 rs.; 6 ss. 4 cuartos la taza.

Depósitos en todas las poblaciones en casa de los boticarios y ultramarinos.

Se vende en Córdoba Francisco Ayllón, Farmacéutico, calle Juan-Alejo Marquez y Urbano, Ultramarinos, calle de Alfaros, 17.—Dr. Martín, Botica, plaza de las Tendillas.

Da Barry y Compañía, calle de Valverde núm. 4, Madrid.

Laboratorio Químico de Tintorería de José González de la Cruz.

Este acreditado establecimiento, que se encontraba situado en la calle Huerto de San Andrés núm. 45, se ha trasladado a la de Alfaros, entre la Botica del Dr. Garrido y el almacén de D. Ramón Alonso: lo que se hace saber al público por si sus favorecedores quieren continuar dispensándole su confianza.

Venta. En la Carrera del Puente número 85 principal se vende lana lavada para colchones, de primera clase, superior, a precios muy arreglados.

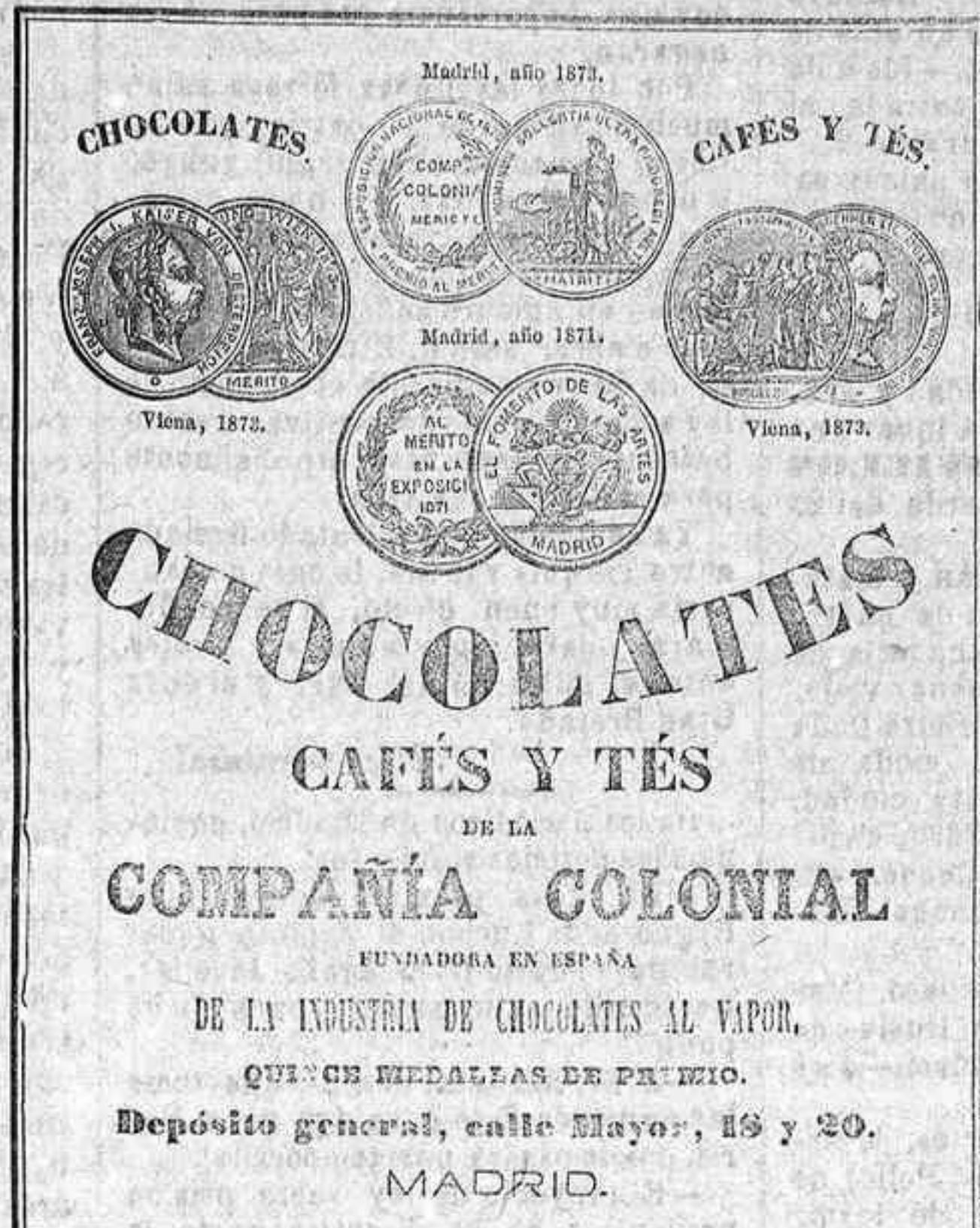
Venta de lana blanca y negra, buena, la negra a 62 rs. arroba, la blanca a 65 reales. Posada del Potro núm. 12. 2-2

Composición para los Baños Artificiales. DE CARRATRACA.

Con esta composición, resultado de un exactísimo análisis, se preparan en el acto baños idénticos a los de Carratraca, y de análogas virtudes a los de Archena, Ontaneda, la Puda, etc., tan recomendados para la curación de las enfermedades de la piel y tantas otras. Lo cómodo y poco costoso de su uso, así como los buenos resultados obtenidos por los numerosos enfermos que han hecho uso de ella en años anteriores, le han hecho adquirir una justa y general reputación.

Hay también paquetes de sales marinas con las que se imita perfectamente el agua del mar, y que son un recurso precioso para los que no pueden ir a los puertos, pues por un gasto insignificante consiguen los resultados de una temporada de baños sin las molestias que estos ocasionan.

Se expenden en Córdoba en las farmacias de D. Mariano Montilla, calle San Pablo, núm. 37, y en la de D. Joaquín Fuentes, calle San Fernando, núm. 43 donde se facilitan prospectos.



PUNTOS DE VENTA EN CORDOBA.
Establecimientos de D. Ramón Alonso.—D. Benito Mio-
ta.—D. Joaquín Barrena.—D. Francisco F. Giménez.—D. Pe-
dro Barrera.—D. Antonio Carrasco.—D. Pedro Yuste.—Don
José María Moreno.—D. Pedro Riafrecha.—D. Tomás Pache-
co.—D. Julian Usano.—D. Feliciano Giménez.—D. Cristóbal
Macías, y demás puntos donde se vean los carteles de la
COMPANYA.

VENTA A PLAZOS.
10 reales semanales.
Córdoba.—Ayuntamiento 14 y 16.



Pidanse catálogos ilustrados con los precios
LA COMPAÑIA FABRIL SINGER

Dirección general de España y Portugal
calle Serrano, 43.—Madrid, 6 a las sucursales siguientes:

ESPAÑA.

Badajoz .	San Juan 32.	Huelva .	Concepción 12.
Barcelona. P. del Angel Borja 4.		Lérida .	San Antonio 9.
Bilbao .	Arenal 18.	Madrid .	Carreteras 35.
Cádiz .	Columela 20.	Málaga .	Duque de la Victoria 4.
Córdoba .	Ayuntamiento 14 y 16	Palma .	Bolsería 3.
Gerufia .	Real 18.	Sevilla .	O'Donnell 5.
Girona .	Plaza de la Constitución 10.	Sta. Cruz	
			de Tenerife Sol 39.

Máquinas giratorias en todo su círculo para reemplazar elásticos, las mejores conocidas.

Agujas 4 rs. y 80 céntimos la docena, y sueltas, 40 céntimos. Carretes de 500 yardas un real y 60 céntimos. Hilos de lino y algodón, torzales y piezas de resambio para toda clase de trabajos.

LA FUNERARIA.

Única fábrica y depósito de cajas mortuorias y efectos funerarios a los precios más económicos. Cuesta de Pararrayos, núm. 17. Despacho en el acto del pedido y a todas horas.



de Bilbao, FORMIGUERA, autor.

El más seguro y energético de todos los linimentos conocidos.

Aplicado a los caballos y otros animales domésticos en sustitución del estruendo (Miel caliente), sin destruir el pelo. Conserva los riñones blandos, alivia, regula, restaura y fortifica las entrañas y los órganos y las membranas, constituyendo preparado de los servicios más útiles y necesarios, coherentes antiguas presentaciones.

Depósito general.—Dr. Formigueira Barcelona. En Córdoba, Farmacia del Dr. D. Manuel Martín, plaza de las Tendillas.

HOTEL VICTORIA EN MÁLAGA.

Este hotel, que por su reciente instalación, lujoso mobiliario y selesto servicio de mesa, puede reputarse como uno de los mejores de España, está situado en el Muelle, cerca de las bodegas del Mar, y con puerta a la célebre cala de San Juan de Dios.

Decididos nuestros a combatir la esencia de estos establecimientos en Málaga, tienen fijados unos precios muy modicos tanto a las habitaciones como a los escogidísimos vinos que pueden ofrecer a sus favorecedores.

Hotel Victoria.—Málaga.

8-6

Valores.

Se compran de toda clase del Estado, Sociedades, Ferrocarriles, Minas y los procedentes de los haberes del Clero. Se representa y gestiona toda clase de créditos y asuntos, tanto en esta Capital como en la Corte, por medio de activos correspondientes de la caja. Representación de corporaciones civiles y Económicas. Administración de fincas con buena garantía, y cualquier otro asunto. Diríjase en Córdoba a E. Enrique Hernández.—Zamora núm. 3. 30-28

DEL D. FORMIGUERA.

Este medicamento celebrado en todo el mundo por sus magníficos resultados en el tratamiento de las escrófulas, afecciones tuberculosas, falta de nutrición, inquietud, insomnio, etc., es el único que merece la suemada preparación no requiriendo el ingrato sabor de sus componentes, de los cuales conserva todas las propiedades, y tiene la ventaja sobre sus preparados análogos de ser fácilmente digerible.

Depósito general.—Dr. Formigueira Barcelona.—En Córdoba, Farmacia del Dr. D. Manuel Martín, plaza de las Tendillas.

ENFERMEDADES SECRETAS D' G. ALBERT

CURACIÓN RADICAL, PRONTA Y SEGURO POR EL

VINO DE ZARZAPARRILLA: escrófulas, llagas, granos, empiezos, vicios de la sangre, debilidad.

BOLOS DE ARMENIA: gonorrreas recientes ó antiguas, flores blancas, color pálido.

GRANOS DE SALUD: purgativo vegetal exigido en el tratamiento contra los vicios de la sangre y los herpes.

PARÍS, rue Montorgueil, 19. En todas las farmacias, la noticia se da gratis.

Depósito general en España. Compañía Ibero Universal, Predio 74, duplicado, piso primo.

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa número 7 calle del Ayuntamiento, de esta ciudad. Para tratar de su precio y condiciones en la número 4, calle de San Pablo. 8-4

Venta. Se hace de unas puertas de cristal en la calle de Zapatería vieja número 7.

Fábrica de yeso de Antonio Collado, sita en el cortijo de Monte Frío el alto, Espejo, término de Córdoba; en dicha fábrica se expone á 2 reales la fanega. 12-2

Acogidos. Se admiten de ganados Caballar y Vacuno a precios arreglados en las buenas rastrojeras y abundantes pastos y aguaderos del Cortijo del Cañuelo de la Carrasca. Para tratar con su dueño en la calle Convalecencia número 2. 4-2

Academia de Caligrafía. En la calle de San Fernando número 134 hay clases diarias desde las 8 a las 9 de la mañana y de 4 a 5 de la tarde donde se enseñan á los jóvenes en pocas lecciones a escribir con perfección y ortografía los caracteres de letras Inglesa, Francesa y Gótica, por el profesor D. Carlos Casanova, el cual pasa también á domicilio á dar dichas lecciones los jóvenes de ambos sexos que la soliciten. 8-6

Rejas. Se desean comprar dos de ventana de regular tamaño con sus bastidores y puertas. En la redacción de este periódico darán razón.

Arrendamiento. Desde el día se hace de una casa en la calle de San Hipólito número 4, con cuadras, cochera, granero, pajar y otras habitaciones. En la del Gran Capitán, casa nueva por bajada de la marquesa de Bell, darán la llave para verla, las condiciones y precio. 15-40

Sirvienta. Se necesita una en la casa calle de Letrados número 12, que se pague lavar y planchar. En la misma darán razón.

Queso. Se vende de cabra superior, orzado y en arreglado precio, en la calle Convalecencia núm. 2. 8-8

Piano. Se vende uno vertical con tres cuerdas por punto y siete octavas, en muy buen estado, y se dí muy arrugado; puede verse calle Armas número 3. 8-3

Granero. Se arrienda uno en buenas condiciones en la calle del Llorente número 5, en la misma número 3 darán razón del precio y condiciones. 4-4

Venta. En la Ribera número 31 se vende lana lavada para colchones, de superior calidad, a precios muy arreglados. 8-4

Arrendamiento. Desde el día de hoy se hace de una casa número 6 en la calle de Domingo Muñoz, llamada calle del Cristo de San Miguel, de bastante capacidad, con buenas habitaciones, cuadra y piso que nunca se ha usado. Para verla y tratarla se acudirá á su dueño que vive en la Plaza de la Merced de Badajoz núm. 1. 4-4

Mesa. En la dirección de este periódico darán razón de una que se vende por poco precio.

Venta. Se vende la casa principal plazuela de Alarcos núm. 7, pudiendo verse de una á treva la tarde; en la misma dará razón de su precio y condiciones. 8-15-40

Venta. Se vende la finca de la hacienda número 6 en la calle de la Aranzafa y Arrixafila. Igualmente se vende el fruto de la viña de la hacienda llamada de la Palomera y de los Narrajos, así como el esquilmo de la caza de la Palomera. La persona o personas a quienes pueda convenir, no podrán acudir á la casa número 4, calle del Paraíso; para entender del precio y demás condiciones. 4-4

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la casa calle de San Fernando número 113. Informarán en la Librería de este periódico.

Practicante. Se necesita uno que tenga algunos conocimientos en el oficio para la oficina de fábrica de D. Rafael B. Inco, calle de Perla 40. 8-1

Jubileo de la Porciúncula. Su historia, indulgencias y requisitos para ganarlo. Se vendrá en seis cuartos en la Librería del Diario.

Pino. Se vende en las Urbanas del Martínez (la casa de Santa María de Tastavins) 269 de arrendamiento y rentas. En la secretaría del sacerdote dominico Sr. D. Juan Rafael Hidalgo, que vive en la calle Uceda número 3.

Nota. Los interesados que deseen adquirir más noticias, podrán dirigirse á esta Casa ó á los señores Corresponsales de la misma. 4-4

Representante. Se necesita uno que tuviera ocasión de ir á los baños de mar, y quisiera que le acompañara una joven, podrá dirigirse á la casa núm. 87 calle de don Rodrigo, donde se informará.

La señora que tuviera ocasión de ir á los baños de mar, y quisiera que le acompañara una joven, podrá dirigirse á la casa núm. 87 calle de don Rodrigo, donde se informará.

Venta. En la Carrera del Puente número 85 principal se vende lana lavada para colchones, de superior calidad, a precios muy arreglados. 8-4

(c) Ministerio de Cultura 2006